

INFORME CUATRIMESTRAL SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

2024

COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS
CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

[Handwritten signatures in blue ink]



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ACCIONES	3
II. 1. SESIONES	3
• Sesión Ordinaria del 03 de septiembre	3
• Sesión Extraordinaria Urgente del 10 de octubre	4
• Sesión Extraordinaria Urgente del 31 de Octubre	4
• Sesión Ordinaria del 25 de Noviembre	5
• Sesión Ordinaria del 13 de Diciembre	5
II.2 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE ÉTICA	6
II.2.a CAPACITACIONES	7
III. CONCLUSIONES.....	8

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

I. INTRODUCCIÓN

El Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán se establece con el propósito de implementar mecanismos que fortalezcan la ética pública y prevengan conductas que contravengan las disposiciones normativas federales, estatales e internas que regulan el servicio público brindado a la ciudadanía michoacana. Este esfuerzo busca garantizar no solo un servicio de calidad, sino también asegurar que se preste con integridad y responsabilidad.

II. ACCIONES

II. 1. SESIONES

- Sesión Ordinaria del 03 de septiembre

Orden del Día	
Primero	Pase de lista y comprobación del quórum legal
Segundo	Lectura y aprobación del Orden del Día
Tercero	Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de agosto 2024, y aprobación en su caso
Cuarto	Toma de protesta del Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, Técnico "B" adscrito a la Coordinación de Archivos, como Secretario Técnico del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta
Quinto	Firma de la Carta Compromiso del Mtro. José Rafael Olivos Fuentes como Secretario Técnico del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta.
Sexto	Informe relativo a la capacitación del Código de Ética y Conducta
Séptimo	Asuntos Generales

- **Sesión Extraordinaria Urgente del 10 de octubre**

Orden del Día	
Primero	Pase de lista y comprobación del quórum legal
Segundo	Lectura y aprobación del Orden del Día
Tercero	Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 03 de septiembre 2024, y aprobación en su caso
Cuarto	Informe cuatrimestral del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta, correspondiente al periodo de mayo a agosto de 2024, y aprobación en su caso

- **Sesión Extraordinaria Urgente del 31 de Octubre**

Orden del Día	
Primero	Pase de lista y comprobación del quórum legal
Segundo	Lectura y aprobación del Orden del Día
Tercero	Lectura del contenido del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 10 de octubre 2024, y aprobación en su caso
Cuarto	Lectura del contenido y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2025 del comité de vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

- **Sesión Ordinaria del 25 de Noviembre**

Orden del Día	
Primero	Pase de lista y comprobación del quórum legal
Segundo	Lectura y aprobación del Orden del Día
Tercero	Lectura del contenido del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 31 de octubre 2024, y aprobación en su caso
Cuarto	Toma de protesta del suplente de la Presidencia del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del instituto electoral de Michoacán
Quinto	Firma de la Carta Compromiso por parte de la Persona Servidora Pública suplente de la Presidencia.
Sexto	Asuntos generales

- **Sesión Ordinaria del 13 de Diciembre**

Orden del Día	
Primero	Pase de lista y comprobación del quórum legal
Segundo	Lectura y aprobación del Orden del Día
Tercero	Lectura del contenido del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 25 de noviembre 2024, y aprobación en su caso
Cuarto	Informe del avance en la distribución de separadores.
Quinto	Informe sobre avance de actualización en el micrositio
Sexto	Asuntos generales

II.2 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE ÉTICA

Como parte de las actividades del Plan Anual de Trabajo se brindó el curso relativo al contenido de los Códigos de Ética y Conducta, el pasado 02 y 10 de septiembre de 2024, lo anterior con el objetivo de reforzar el comportamiento Institucional de las Personas Servidoras Públicas en el ejercicio de sus funciones, en las relaciones internas, así como en las interacciones con la ciudadanía.

La capacitación se desarrolló de manera presencial en dos sesiones a grupos diferentes, el 02 de septiembre se tuvo la asistencia de 15 y el 10 de septiembre de 24 Personas Servidoras Públicas y durante el mismo se llevaron a cabo cuatro dinámicas relacionadas a los Códigos de Ética y Conducta con el objetivo de reforzar su contenido, logrando una gran participación por parte de todos los asistentes, quienes hicieron distintos aportes y consultas.



[Handwritten signatures in blue ink]

Como parte de las actividades de sensibilización de los Principios, Valores y Reglas de Integridad el pasado 19 de noviembre de 2024 se enviaron 14 oficios que reportan la entrega de 10 **separadores** a cada integrante titular y suplente del Comité para un total de 140, con el propósito de ser obsequiados a las Personas Servidoras Públicas del Instituto. De un total de la plantilla institucional de 160 personas, se ha reportado un avance de 78 firmas de recepción de los separadores antes mencionado, lo que representa un 48% de avance.

II.2.a CAPACITACIONES

En la sesión de fecha 25 de noviembre la Presidenta del Comité solicitó se diera cuenta de la remisión de constancias de capacitación de las Personas Servidoras Públicas integrantes del Comité al Presidente del Instituto.

Por lo que se informa lo siguiente: mediante el oficio OIC-CVCEyC-633-2024 de fecha 21 de noviembre del presente año, se remitieron las constancias de capacitación de las Personas Servidoras Públicas integrantes del Comité. En total, se entregaron **14 constancias** correspondientes al curso presencial de fecha 20 de septiembre de 2024 titulado “Ética en el Servicio Público”, impartido por la Secretaría de Finanzas y Administración, la Subsecretaría de Administración y la Dirección de Profesionalización del Gobierno del Estado de Michoacán.



Asimismo, se entregaron **6 constancias** del curso virtual titulado “Ética en la Administración Pública Federal”, ofrecido por la Secretaría de la Función Pública a través de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con ello, se da cumplimiento al compromiso del Comité de mantenerse en constante actualización y capacitación en temas de ética y conducta. Cumpliendo con lo establecido en el artículo 11, fracción XXV de los *Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta*.

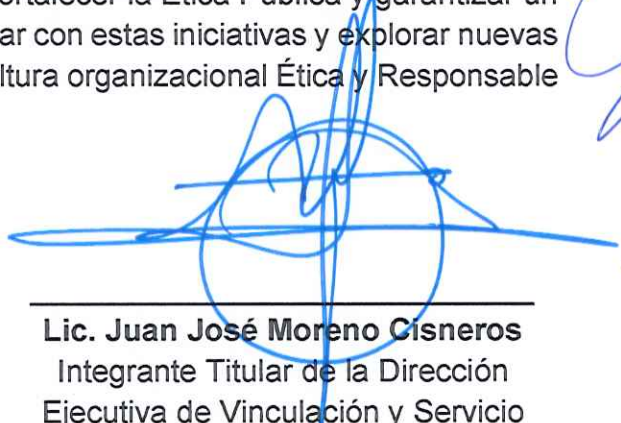
III.CONCLUSIONES

El Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán ha demostrado un compromiso sólido con la promoción de la Ética y la Integridad en el servicio público. Las actividades realizadas, incluyendo sesiones periódicas, capacitaciones, distribución de materiales informativos y actualización del microsítio del Comité, reflejan un esfuerzo sostenido por fortalecer los valores institucionales y garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía michoacana.


En resumen, las acciones emprendidas por el Comité durante este periodo han sido positivas y alineadas con los objetivos de fortalecer la Ética Pública y garantizar un servicio de calidad. Es fundamental continuar con estas iniciativas y explorar nuevas estrategias que permitan consolidar una cultura organizacional Ética y Responsable en el Instituto Electoral de Michoacán.




Dra. Rosario Flores Muñoz
Presidenta del Comité



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Integrante Titular de la Dirección
Ejecutiva de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral



Mtro. Héctor Rangel Argueta
Integrante Suplente de la Dirección
Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos



Lic. Javier Macedo Flores
Integrante Titular de la Coordinación
Jurídica Consultiva

Licda. Zaira Morales Burgos
Integrante Titular de la Coordinación
de Igualdad de Género, no
Discriminación y Derechos Humanos

**Mtro. José Benjamín Padilla
Huerta**
Vocal Titular de Ética

Lic. Miryam Martínez Campos
Vocal Titular de Conducta

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes
Secretario Técnico

El contenido del presente Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2024, fue aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 treinta de enero de 2025, dos mil veinticinco.